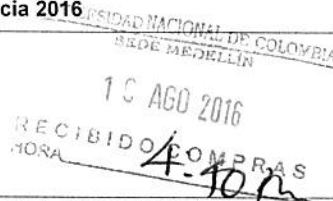


Movimiento No. 2 del 26
Vigencia 2016
FECHA 18/08/2016
CONTRATISTA ORTIZ GIL DIEGO LEON
NIT/C.C. 98544110
DIRECCIÓN AV 38 59 50
TELÉFONO 453 6212 CEL 316 423 6667

ADT No. 2

OBJETO GENERAL SE REQUIERE ADICIONAR LA ODC-26-3001-2016 PARA EL SUMINISTRO DE 8.332 ALMUERZOS Y ASI CONTINUAR ATENDIENDO EL SUMINISTRO A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO - MIENTRAS SE REALIZA EL NUEVO PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

ANEXOS SOLICITUD DE ADICION

VALOR CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE *** (\$49,158,800) , MÁS \$196,635 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR GOMEZ TORRES YURY DEL ROSARIO

CLÁUSULAS
FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

(ODC PERSONA NATURAL) LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE ADICIONA POR LA SUMA DE \$49.158.800, LA CUAL SE PAGARÁ AL CONTRATISTA PARCIAL Y A 30 DIAS , CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARA EFECTIVO PREVIA PRESENTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA FACTURA Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE ADICION Y MODIFICACION Y/O PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.

D) CALIDAD DEL SERVICIO: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

JESUS ALBERTO ARANGO GONZALEZ - JEFE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Vigencia 2016** **Número** 921 **Acta** 0 **Fecha** 18/08/2016
Proyecto 901010115870-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PARA LA VIGENCIA 2016

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320401 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	250010030101001 Apoyo alimentario estudiantil 03	20 RECURSOS CORRIENTES	49,158,800.00
301320401 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	250010030101001 Apoyo alimentario estudiantil 03	20 RECURSOS CORRIENTES	196,635.00

REGISTRO PRESUPUESTAL
Vigencia Rese. 2016 **No. Rese.** 913

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA **Vigencia 2016** **Número** 26 **Acta** 1 **Fecha** 18/08/2016
Proyecto 901010115870-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PARA LA VIGENCIA 2016

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320401 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	250010030101001 Apoyo alimentario estudiantil 03	20 RECURSOS CORRIENTES	196,635.00
301320401 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	250010030101001 Apoyo alimentario estudiantil 03	20 RECURSOS CORRIENTES	49,158,800.00

Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Vigencia 2016

18/08/2016
ISTA ORTIZ GIL DIEGO LEON
NI/C.C. 98544110
DIRECCIÓN AV 38 59 50
TELÉFONO 453 6212 CEL 316 423 6667

ADT No. 2


HERNÁN DARIÓ RAMÍREZ RINCÓN
Ordenador


JESUS ALBERTO ARANGO GONZALEZ
Jefe División de Contratación y Gestión de Bienes


Contratista